

REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN MENOR A 10 UTM PARA CONFECCIÓN DE 13 CASACAS INSTITUCIONALES, DESTINADAS A CONDUCTORES Y CAMILLEROS DE CESFAMs: COIHUECO - LUIS MONTECINOS.

DECRETO N° 4426

COIHUECO 21 JUL 2015

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.-Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio 2003.
- 3.-El D.A 2285 del 26 de mayo del 2009: reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones.

CONSIDERANDO

- 1.-Decreto Alcaldicio N°7358 de fecha 09 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Departamento de Salud año 2015.
- 2.-Necesidad de uniformar la presentación de conductores y camilleros, a través de la confección de casacas institucionales.
- 3.- Se adjunta tres cotizaciones:
 - Confecciones MARY, por un valor unitario de \$35.462, siendo un total de \$461.006.
 - Genoveva Ortiz Tapia, (Confecciones Nieves), por un valor unitario de \$33.320, siendo un total de \$433.160.
 - Raquel del Carmen Daza Moreno, por un valor unitario de \$35.000, siendo un total de \$455.000.

DECRETO

- 1.-Autorícese Adquisición Menor a 10 UTM: Confección 13 casacas institucionales, destinada a conductores y camilleros de CESFAMs: Coihueco - Luis Montecinos.
- 2.-Emitase orden de compra electrónica a proveedor: Genoveva Ortiz Tapia. Rut N°7.791.923-7, por un valor de \$433.160 I.V.A incluido.
- 3.-Impútese el gasto a la cuenta 22-02-002 "Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CRISTIAN GUERRERREZ VALLEJOS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO